

Facultativo Especialista de Área en Neurología

RESULTADO PROVISIONAL DEL BAREMO de los aspirantes inscritos en la lista de contratación generada tras Resolución 1109E/2020, de 13 de octubre (BON 254, de 30 de octubre de 2020)

Aspirante	Puntos
ALTUNA AZKARGORTA, MIREN	1,301
ECHAVARRI ZALBA, MARIA CARMEN	2,556
ECHEVESTE GONZALEZ, BEATRIZ EUGENIA	0,000
GUTIERREZ ALVAREZ, ANGELA MARIA	10,866
IMAZ AGUAYO, LAURA	2,775
LECINA MONGE, JORGE CARLOS	3,671
LOPEZ BRAVO, ALBA	2,395
MARTINEZ MERINO, LEYRE	4,740
MAULEON RUBIO, ANA ISABEL	0,000
NAVARRO OTANO, JUDITH	0,000
VALENTI AZCARATE, RAFAEL	0,000

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación (del 18 al 22 de julio, ambos inclusive).

Las alegaciones se deben presentar de forma telemática a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es/es/contratacion>, accediendo a la categoría de Facultativo Especialista de Área (Neurología) y al apartado “Baremos y alegaciones”. Una vez visualizada la baremación en el apartado “Ver mi baremación”, si no se está de acuerdo con la puntuación asignada, se debe acceder a “Ver alegaciones” y rellenar aquellas que se consideren oportunas adjuntando asimismo los documentos necesarios para su acreditación.

Pamplona, 15 de julio de 2022

Por ausencia del Director de Profesionales,
LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES DEL
SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
(Resolución 275E/2022, de 17 de febrero, del Director de Profesionales del SNS-O)

Fdo.: Esther Eraso Goñi